

1. Curso de Postgrado

Título:

*“El Sistema de Salud en Argentina. 1º:  
SUBSISTEMAS, PROBLEMAS, REFORMAS”*

2. Docentes responsables : MSc. Pedro Enrique PEREZ y Esp./Lic. Claudia ORELLANO

Docente colaborador: Lic. Diego NADDEO

3. Actividad (fundamento – objetivos – contenidos).

**Fundamento y justificación de la Actividad**

La conformación e integración de los sistemas de salud como tema/problema de las políticas públicas de salud, tiene una centralidad a partir de la expansión y creciente complejidad que fueron tomando los mismos, así como las mutaciones en los ámbitos estatales y de mercado que traen permanente la discusión sobre el gobierno de los sistemas y las mejores alternativas conducente a la salud de las poblaciones. Las transformaciones de las últimas décadas del siglo XX de la mano de las crisis de las políticas de bienestar, de la reforma del Estado, y más recientemente la alternancia de ciclos post-neoliberales y de restauración neoliberal o neoliberalismo tardío, nos actualizan debates sobre los problemas e instrumentos de políticas que aporten al mejor funcionamiento e integración de los sistemas y el lugar de los sujetos en el sistema.

En el caso argentino, se ha dado una peculiar formación de un sistema de salud donde coexisten diferentes sectores que dan lugar a tres subsistemas, con algunos componentes específicos diferenciados en su interior. Ello se conjuga con una cambiante estatalidad multinivel –nación, provincias, municipios- que se integra hacia arriba con instancias supraestatales de diversos órdenes en el que coexiste una instancia internacional del orden de lo convencional –OMS y OPS- con un complejo que podemos identificar como parte del soberano privado supraestatal difuso que no puede subestimarse al hablar de los sistemas de salud y las posibilidades de su gobierno (Capella, 1999, 2016).

La expansión del compromiso del Estado desde mediados del siglo XX con las políticas de bienestar, y la posterior crisis y cuestionamiento a las mismas, constituyen un escenario cambiante en el cual se impone como uno de los debates centrales, las posibilidades y los problemas de los sistemas para responder a los problemas de salud. Ello también se vincula con una expansión del mercado de la salud que toma un poder de dimensiones crecientes, que no solo entra debate y en tensión con el Estado, sino con el entendimiento de la atención en salud como mercancía. Esto pone en discusión la cuestión sanitaria y el entendimiento de los problemas como riesgo social y por ende induce al abandono al pacto de solidaridad que se entendía como base de la construcción colectiva de la salud. En un mismo sentido y más en concreto, el abandono de la solidaridad en beneficio de la mercantilización, se observa, lo primero, en el alejamiento del paradigma de la salud colectiva centrada en el proceso de salud-enfermedad-atención-cuidados, y lo segundo, en el fortalecimiento de las acciones centradas en los sistemas de aseguramiento (en las respuestas a casos de alto impacto

que no son irrelevantes, pero quitan entidad a otras posibilidades en salud). (Acuña C. y Chudnovsky, 2002; Maceira D, 2021; Torres, R et al, 2020; MSAI, 2022; Cetrángolo O. y Goldschmit A., 2011 y 2018; Luna, 2016).

Esta propuesta piensa en un rol del psicólogo en el ámbito de decisiones de política y gestión de políticas de salud, por lo cual pretende a través de estos temas, introducir al conocimiento del sistema de salud en cuanto a su conformación, subsistemas, actores, y dinámicas, aspectos regulatorios, temas de relevancia en una formación de un psicólogo para ese rol.

### Objetivo General

- Conocer y analizar en el sistema de salud argentino, en sus componentes, actores, regulaciones, interrelaciones, transformaciones y problemas.

### Contenidos mínimos

- El sistema de salud en Argentina, subsistemas, componentes, actores. Regulaciones, marco normativo, alcances, niveles e instancia de actuación.
- La regulación desde los reaseguros del sistema.
- El funcionamiento del sistema de salud, y las reformas.

### Programa analítico

#### Unidad 1ª. Sistema de salud, subsistemas, regulaciones.

- **El sistema de salud argentino, sus subsistemas.** Componentes y actores. Los sistemas públicos de salud. Sistema de obras sociales: las obras sociales nacionales, tipos; las obras sociales provinciales, obras sociales de regímenes especiales. Las empresas de medicina prepaga, tipos. Otros actores: prestadores públicos y privados, los laboratorios y otros componentes del sector de los medicamentos. Las organizaciones de la sociedad civil.
- **Regulaciones del sistema de salud:** Las regulaciones del sistema: marcos normativos, niveles e instancias de actuación, y alcances. La Superintendencia de Salud de la Nación, el Consejo Federales y comisiones nacionales. **Los reaseguros del sistema:** la implementación y administración de los fondos destinados a apoyar financieramente a los Agentes del Seguro de Salud: el Sistema Único de Reintegro (SUR)- Sistema Único de Reintegro por Gestión de Enfermedades (SURGE). Caracterización general: antecedentes, fundamentos, sectores involucrados, financiamiento, alcances, componentes, programas, procedimientos, reintegros. Evaluaciones de tecnologías, marco normativo, innovaciones recientes, problemas. Fondo de Redistribución: desarrollo, alcances, problemas. Otras experiencias de reaseguro: solidario (SUMAS) y de mercado (aseguramiento).

#### Unidad 2ª. El funcionamiento del sistema y las reformas en salud

- Funcionamiento y problemas del sistema, heterogeneidad, fragmentación y segmentación, integración y coordinación, sostenibilidad. La financiación-cobertura-acceso, equidad y brechas en salud. Racionalidad y/o legitimidad?.

- Las reformas de los '90, el siglo XXI entre las reformas post-neoliberales y las restauraciones neoliberales, y el gobierno de la salud. El proceso de reformulación de la atención de la salud a partir de las transformaciones en la economía, el Estado y la sociedad: el cambio en la matriz regulatoria estado céntrica y mercantilización, redefinición de roles del Estado, privatización y consolidación de los sistemas de seguros privados (empresas de medicina prepaga). Las reformas del siglo XXI, entre el ciclo post-neoliberal y el neoliberalismo tardío: de la recuperación estatal y nuevas regulaciones, a la restauración de mercado y reprivatización de la salud, del ciudadano al consumidor en el retorno a la libertad de elección como punto de partida.

## **BIBLIOGRAFIA**

### **BIBLIOGRAFIA principal**

- Alonso G. 1996. *La política de reforma del sistema de obras sociales argentino: un reiterado modelo de gestión estatal y de acción sindical*. Estudios Sociológicos, XIV: 42, 745-773.
- Ase I. (2017). *Cobertura Universal en Salud: entre los derechos y el mercado*. Ponencia, Jornadas Nacionales de Salud Mental Y Derechos Humanos, FEPPRA y CPPC. Córdoba 24-26 de agosto.
- Aveni S.M., 2023. *¿Cómo se organiza el sistema público de salud en Mar del Plata y el Partido de General Pueyrredón?* <https://observatoriopolitico.com.ar/como-se-organiza-el-sistema-publico-de-salud-en-mar-del-plata-y-el-partido-de-general-pueyrredon/>
- Aveni, S.M. y Ares S.E., 2008. *Accesibilidad geográfica a los sistemas de salud y calidad de vida: un análisis del partido de General Pueyrredón*. Revista Universitaria de geografía, vol.17, n.1, pp. 255-284.
- Balcedo L. et al., 2019. *Nuevo hospital o gestión de recursos en General Pueyrredón*, Revista de Estudios Marítimos y Sociales, Nº 15, julio 2019, pp. 256-279.
- Bernal Castro R., 2018. *El FMI, un nuevo Factor de Riesgo Masivo*. Año 2, Número 5. Diciembre, Revista Soberanía Sanitaria.
- CADIME, 2014. *Decreto 70/23: Síntesis referida a Obras Sociales, Sistema Nacional del Seguro de Salud, Entidades de Medicina prepaga, y prescripciones médicas*. 15 de enero de 2024.
- CADIME. El sector sanitario: Un actor clave en la economía del país. *La importancia de la salud de los habitantes de una Nación no puede subestimarse*. Revista Nº 21.
- Campetella A., Gonzalez Bombal I., Roitter M.M., 2000. *Definiendo el sector sin fines de lucro en Argentina*. Nuevos documentos CEDES, 5/2000.
- Casali R. 2018. *No vives de consignas*, revista Soberanía Sanitaria, año 2 Nº 5, pp.44-45.
- CEDES (Centro de Estudios de Estado y Sociedad), 2000. *Definiendo el sector sin fines de lucro en Argentina*. Nuevos documentos Cedes, 5. Area Sociedad civil y desarrollo social.
- CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales), 2024. *Salud en agonía. las medidas del gobierno y sus consecuencias en nuestras vidas*, informe primer semestre.
- CELS, 2024. *Sobre el DNU 70/2023*, pp. 2-3, 5-7, 10-12.

- CEPA (Centro de Economía Política Argentina), 2024. *La Ejecución Presupuestaria de la Administración Pública Nacional*. Octubre 2024.
- CEPA, 2024. *La Ejecución Presupuestaria de la Administración Pública Nacional*, octubre.
- CEPA, Centro de Estudios Políticos para Personas Mayores (CEPEMA), Asociación Latinoamericana de Gerontología Comunitaria (ALGEC), 2024. *Informe sobre los medicamentos más consumidos por las Personas Mayores en Argentina*, noviembre.
- CEPA, Fundación Soberanía Sanitaria, 2017. *Los efectos de la sub-ejecución en el derecho a la salud*, 21 de marzo.
- Cerda J.M., 2010. *El sector Salud en la Argentina de los 90. Controversias cerca de las obras sociales sindicales*. Astrolabio, 2. Universidad Nacional de Córdoba.
- Cetrángolo O. y Goldschmit A. 2018. *Organización y Financiamiento de la Provisión Pública de Salud en un País Federal. El Caso Argentino*.
- Cetrángolo O., 2014. *Financiamiento fragmentado, cobertura desigual y falta de equidad en el sistema de salud argentino*. Revista de Economía Política de Bs As.
- Costa A., Montalvo M., Barbalace H., 2023. *Estimación de obras e inversiones para el Sector Salud Argentina*. Área de Pensamiento Estratégico / Cámara Argentina de la Construcción, abril.
- De la Cruz Ferrer J., 2019. Modelos de sistemas de salud, en *Regulación de la sanidad. Motivos, modelos y concesiones*. Editorial Dykinson, Madrid.
- Gollan D. 2018. *Claves de los mejores sistemas de salud*, revista Soberanía Sanitaria, año 2 N° 5, pp.57-59.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos –INDEC, 2023. *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022: resultados definitivos: salud y previsión social / 1a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires*.
- Lifschitz E. et al. 2018. Agencia de evaluación de tecnologías sanitarias en Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación Sanatorio Güemes.
- Maceira D., 2018. *Cobertura de Enfermedades de Alto Costo, y el Accionar del Sistema Único de Reintegros en Argentina*. CEDES (Centro de Estudios de Estado y Sociedad), Documento de Trabajo N°143, Buenos Aires.
- Maceira D., 2018. *Morfología del Sistema de Salud*. CEDES Documento de Trabajo N° 141, Buenos Aires.
- Maceira D., 2021. *El sistema de salud argentino en imágenes*. Buenos Aires: Fundar.
- Maceira D., 2021. *El sistema de salud como construcción colectiva*, Fundación Argentina para el Desarrollo (FUNDAR), junio.
- Maceira, D. 2020. *Caracterización del Sistema de Salud Argentino. Debate en el contexto Latinoamericano*. Revista Estado y Políticas Públicas N° 14, mayo-septiembre, pp. 155-179.
- Ministerio de Salud. Dirección de Economía de la Salud, 2021. *Cobertura en salud de los hogares*. CABA, agosto.
- Oficina de Presupuesto del Congreso, 2021. *Caracterización del sistema de Salud Argentino*. CABA, diciembre.
- Potenza Dal Masetto, M. F., 2005. *Federalismo y políticas sociales. Una aproximación desde la experiencia de los consejos federales en las áreas de Educación y Salud*. (Documento de trabajo N.º 2005-02). Fundación PENT
- Sabatto, D., 2023. Los consejos federales de la República Argentina. *Cuadernos Del INAP (CUINAP)*, 4 (117).
- Tobar F., 2002. *Modelos de Gestión en Salud*, Buenos Aires.

- Tobar F., 2009. *Debate. ¿Qué deben hacer los municipios en salud?*, Revista Médicos Nº 56, pp.36-37.
- Tobar F., 2011. *Nuevos paradigmas Sanitarios. Papeles Perspectivas de los sistemas de salud en América Latina*, Nº 4 - Año IV – Julio.
- Tobar F., 2012. *Políticas de salud: Conceptos y herramientas, en Garay, O (Coord.) Responsabilidad Profesional de los Médicos. Ética, Bioética y Jurídica. Civil y Penal*. Buenos Aires. La Editorial La Ley.
- Tobar F., 2015. *Modelos de organización de los sistemas de salud*, en Gestión territorial integrada para el sector salud, Chiara M. (comp.). Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, pp.23-31.
- Tobar F., 2015. *Salud y Cuestión Social*, en Gestión territorial integrada para el sector salud, Chiara M. (comp.). Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, pp. 11-19.

*Compilación Normativa del Sistema de Salud Argentino. Componentes de los subsistemas. Leyes, decretos, resoluciones.* Diciembre, 2024.

*Compilación Normativa del Sistema de Salud Argentino. Sistema SUR-SURGE. Decretos, resoluciones.* Diciembre, 2024.

*Compilación Normativa de reformas en las Regulaciones del Sistema de Salud Argentino en el Gobierno de Javier Milei.* Leyes, decretos, resoluciones. Diciembre, 2024.

### **Bibliografía ampliatoria**

- Benavidesa F.G., Delclósa J., y Serra C., 2018. *Estado del bienestar y salud pública, una relación que debe ser actualizada.* Gaceta Sanitaria. 32(2): 193–197.
- Bustos J.P., Cochlar O. y Ferreira M., 2023. *Nuevo Sistema de reintegros para las obras sociales: el SURGE.* Revista Médicos, Nº 135, julio, 20-21. [https://revistamedicos.ar/numero135/bustos\\_cochlar\\_ferreira.htm](https://revistamedicos.ar/numero135/bustos_cochlar_ferreira.htm)
- Cetrángolo O., Goldschmit A., Quintana L., San Martín M. y Aprile M., 2011. *El sistema de salud argentino y su trayectoria de largo plazo: logros alcanzados y desafíos futuros.* Buenos Aires, Setiembre.
- Danani C., 1998. *Los procesos que esconde la reforma de la seguridad social argentina: el caso de las obras sociales.* Trabajo presentado en el XXI Congreso de LASA, Chicago, 24-26 de septiembre.
- García Jiménez, S, 2018. *La acumulación por desposesión en David Harvey, apuntes para una crítica a la Responsabilidad Social.* Revista Gestión y Estrategia, (53), 9-20. <https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/gye/2018n53/Garcia>
- Maceira D., 2017. *Diferenciales de Precios en Medicamentos Éticos. Una Comparación Latinoamericana.* Documentos de Trabajo CEDES Nº 129.
- Madies C., 2000. *Desregulación de Obras Sociales y Regulación de la Medicina Prepaga en Argentina* [https://cdi.mecon.gob.ar/bases/docelec/cea/informe\\_desre.pdf](https://cdi.mecon.gob.ar/bases/docelec/cea/informe_desre.pdf)
- Rey M., 2013. *Federalismo y mecanismos de articulación intergubernamental: el funcionamiento de los consejos federales en Argentina.* Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 55, febrero. Caracas.

- Riccheri, P. y Tobar F., 2003. *El Consejo Federal de Salud Argentino (CO.FE.SA.). Actor clave en la construcción de un federalismo sanitario efectivo.* (Documento). Ministerio de Salud de la Nación
- Sabatto D. y Dobert J.I. 2021. *Las alternativas de descentralización del Estado Nacional: Elementos para su consideración.* Año 1. Cuadernos del INAP.
- Yjilioff R.D., Tobar F., 2013 *Administración de Programas Especiales y su cobertura de enfermedades catastróficas. Evolución histórica.*
- 

4. **Tipificación de la actividad**

Curso

5. **Modalidad de la actividad**

Presencial

6. **Carga horaria total de la actividad**

12 horas teóricas.

7. **Sistema de evaluación y puntuación**

**Aprobación del curso:** 1) asistencia el 75% de las actividades; 2) Trabajo monográfico de aplicación de algunos de los enfoques y/o categorías teóricas, a experiencias del Estado y las políticas en salud.

Se prevé instancia de recuperatorio.

**Calificación:** se aprueba con NOTA MINIMA de SEIS -6- (en la escala 1 a 10)

**Sobre el trabajo:**

- **Estructura y contenido:** el trabajo deberá ajustarse a las siguientes pautas: **(1) partes constitutivas:** debe contar título y un cuerpo principal, que contenga como mínimo: *Introducción*, que presente el tema, problema o hipótesis que se propone abordar); *Desarrollo* efectuado a partir del tema elegido, siguiendo un ordenamiento lógico de los conceptos e ideas, abordando su complejidad tanto desde un enfoque empírico como conceptual, y analizar, comparar las diferentes posiciones conceptuales e instrumentos frente al tema y/o problema y vincularlo con una experiencia concreta del sistema de salud; *Conclusiones* en la que se corrobore el cumplimiento de la propuesta inicial o se demuestre que la misma no se cumple, incluir aportes o aspectos que podrían ampliarse en futuros trabajos; bibliografía utilizada y citada.

- Debe ser una elaboración personal que no contenga fragmentos extensos de bibliografía (deberá citarse las fuentes).

- Es indispensable la utilización de parte de la bibliografía obligatoria propuesta durante el Seminario. La referencia a bibliografía optativa o adicional pertinente también será valorada.

**Características de presentación:** entre 8 y 10 páginas, hoja tamaño A4 margen sup/inf y der/izq 2,5 cm., espacio interlineado 1,5, letra tamaño Arial 10 o Time New Roman 11.

**Autoría.** Podrá realizarse en forma conjunta, hasta dos autoras o autores.

Fecha de entrega: en Secretaría de en un plazo de 60 días corridos de la finalización del curso.

**8. Lugar y cronograma de la actividad**

Facultad de Psicología, dos -2- jornadas \*

<i>Jornadas</i>	<i>Horarios</i>	<i>Actividad / contenido</i>
Jornada 1 (viernes – 7 hs)	14:00 a 18:00 hs.	Clase. Unidad 1º
	18:00 a 21:00 hs.	Clase. Unidad 1º
Jornada 2 (sábado – 5 hs)	08:30 a 11:00 hs.	Clase. Unidad 1º / 2º
	11:00 a 13:30 hs.	Clase. Unidad 2º

\* La determinación de días/horas se confirmará atendiendo sugerencias y posibilidades que surjan desde la coordinación de las actividades de postgrado.

**9. Presupuesto y arancel de la actividad**

No requiere presupuesto. La tarea docente resulta de la carga de la designación de los docentes responsables.

Actividad no arancelada, formación gratuita.

**10. Destinatarios**

Psicólogos y psicólogas, graduados/as vinculados a las ciencias de la salud y/o la gestión de salud.

**11. Cupo máximo y mínimo**

Cupo mínimo de cinco -5- inscriptos. Cupo máximo de veinticinco -25- inscriptos.